

Ab. Jimenez → Dpto Disolución

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. 08-G-IJ-
MARIA ANAPHA JIMENEZ TORRES
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

0006555

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0007652 del 23 de octubre del 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de noviembre del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **LANY S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil el 24 de junio de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 7 de julio de 1997;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-04052 del 13 de abril de 2004; y ADM-07293 del 27 de septiembre del 2007;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Karina Alexandra Infante Macias, en reemplazo del señor Ing. Boris Uscocovich Guerrero, para el cargo de Liquidadora de la compañía **LANY S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

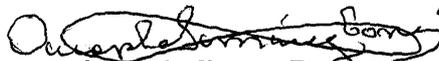
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

29 SEP 2008



Ab. Maria Anapha Jimenez Torres
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

SEM/HMT/Ivonne
Exp. No. 77958
Trámite No. 35874-08

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

29 SEP 2008

OK



Karina Alexandra Infante Macias
C.C. 0918670688

NUMERO DE REPERTORIO: 53.161 ✓
FECHA DE REPERTORIO: 30/Sep/2008
HORA DE REPERTORIO: 10:04

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta de Septiembre del dos mil ocho, queda inscrita la Resolución N° 08-G-IJ-0006555, dictada el 29 de Septiembre del 2008, por la Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. María Anapha Jiménez Torres, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía LANY S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de **KARINA ALEXANDRA INFANTE MACIAS**, a foja 119.103, Registro Mercantil número 20.942.

ORDEN: 53161



5/11/31

REVISADO POR:

6 -



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA